

# LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.616

DIARIO MONARQUICO

Martes 18 de abril de 1916

SUSCRIPCION

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| Lugo, un mes          | Ptas 1 |
| Provincias, trimestre | " 4    |
| Extranjero, un año    | " 36   |
| Número suelto         | " 0'15 |
| " atrasado            | " 0'15 |

Este periódico se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

## (AL VADO...)

Otra vez el pueblo español se ha resistido a votar; y los apóstoles de la democracia han protestado. Es preciso, dicen, obligar al pueblo. No se trata de derecho, se trata de un deber de ciudadanía. Quien no cumple con este deber es un mal ciudadano.

Perfectamente; pero los demócratas deben reconocer que la democracia y la libertad son casi incompatibles. Cada conquista democrática representa una limitación de la libertad individual. Sufragio universal: obligación de votar. Jurados: deber de administrar justicia. Servicio militar obligatorio: deber de servir al Rey o a la República.

Yo no discuto la bondad del sistema para lograr un buen régimen de gobierno; me limito a señalar la paradoja que tanto ha contribuido a desacreditar unas teorías deslumbradoras. Hubiera sido más cuerdo advertirnos, confesarlo llanamente. La democracia es orgánica, tiende a organizar un sistema de gobierno; y todo lo que tiende a organizar resulta opuesto a la libertad individual.

Unos pescadores me contaban: Viven en el mar tres clases de peces enemigos irreconciliables; el pulpo, la langosta y una especie de anguila o serpiente cuyo nombre no recuerdo. El pulpo devora a la langosta, la langosta a la serpiente, ésta al pulpo. Sin embargo, tomad un ejemplo de cada especie y encerrados en un vivero. Lejos de presenciar una batalla descomunal veréis que reina allí la paz más perfecta. Cada pez piensa (sic): si yo devoro a mi enemigo mortal, quedaremos los dos y el otro me devorará a mí. El miedo de cada cual a su más poderoso enemigo salva a los tres y hace que vivan en la mayor armonía al parecer.

Con la libertad, la igualdad y la fraternidad ocurre todo lo contrario; no pueden juntos vivir en paz; si queremos ser libres no podemos querer ser iguales; si que amos amarnos fraternalmente debemos renunciar a la libertad. En el vivero de la democracia los tres peces andan siempre a la greña.

Admitida esta verdad, confesada paladinamente tal vez la democracia se hubiera organizado mejor. Si hoy nos resistimos al sacrificio, es porque se nos dijo que no era necesario. Y damos vueltas sin poder salir del círculo vicioso.

Por eso, no veo yo más medio de salvación para el sufragio universal que este: declararlo incompatible con la libertad. Decir, el votar es un deber, me parece poco; debemos decir: el no votar es un delito. Declararlo así, buscar una sanción eficaz. Muerta si basta, sino el arresto, si no basta el arresto la cárcel.

¡Un delito de lesa ciudadanía, de lesa patria! El castigo debe ser ejemplar. ¿Protestáis como liberales? Debéis resignaros como demócratas.

Elegid; pero elegid pronto; pues mientras estáis discutiendo si es mejor ir por agua (el agua del buen Gobierno), al vado o a la fuente, nos estamos muriendo de sed.—M.

## Reformas en Instrucción pública

### Reorganización del Consejo

He aquí la parte dispositiva del real decreto que publicó la "Gaceta", reformando la organización del Consejo de Instrucción pública:

Artículo 1.º Se declara en vigor el artículo 1.º del real decreto de 21 de febrero de 1902, que reorganizó el Consejo de Instrucción pública. Al número de consejeros natos se agregará el subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, los directores de primera enseñanza y de Bellas Artes y los comisarios o delegados regios de las diversas enseñanzas residentes en Madrid.

Los exministros de Instrucción pública y Bellas Artes, a quienes colocó en la categoría de consejeros natos el real decreto de 18 de enero de 1911, tendrán iguales derechos y llevarán el mismo nombre que los consejeros numerarios, debiendo expedirseles el título correspondiente.

Art. 2.º Para el nombramiento de consejeros, y al formular el ministro las propuestas correspondientes, se tendrá en cuenta que las personas designadas

habrán de estar comprendidas en alguno de los órdenes siguientes:

Ser o haber sido ministro de la Corona; ser o haber sido subsecretario de Instrucción pública, director general de enseñanza o director general de Bellas Artes, o figurar en uno de los demás órdenes establecidos en los arts. 6.º y 8.º del real decreto de 18 de enero de 1911 pidiendo también ser nombradas personas de acreditada y notoria competencia por sus trabajos científicos y literarios o por los servicios prestados a la enseñanza o acrecentamiento de la misma.

El número de consejeros en este último concepto no podrá exceder de seis.

Art. 3.º Quedan suprimidas las actuales secciones, y para el despacho de los asuntos se formarán comisiones especiales, compuestas de tres consejeros, sin distinción de natos o numerarios, las cuales irán recibiendo por orden riguroso de entrada los expedientes y consultas que vayan llegando al Consejo, debiendo enviar al pleno el informe correspondiente.

El Consejo en pleno no podrá tomar acuerdos sin la precisa asistencia de 20 consejeros.

El presidente del Consejo de Instrucción pública cuidará de que dentro del orden de antigüedad en el reparto de los asuntos se atienda para la formación de comisiones a la mayor relación que con las materias sometidas a dictamen ofrezcan los consejeros. En caso necesario, el presidente podrá alterar el orden de designaciones, observándose estrictamente para los asuntos sucesivos y que notoriamente caigan bajo la competencia de los consejeros sustituidos.

Presidirá las comisiones el exministro más antiguo que de ellas forme parte, y si no lo hubiere, el consejero más antiguo.

El nombramiento para estas comisiones sólo se a renunciable ante el Consejo; debiendo someterse la renuncia a votación nominal. De ser adversa, supondrá la declaración de excedencia, propuesta de oficio al ministro.

Art. 4.º Habrá una comisión permanente que en todos los asuntos a cuyo conocimiento sea llamada representará al Consejo de Instrucción pública. Se compondrá de diez vocales, cinco nombrados por el ministro y otros cinco en votación directa, elegidos por el Consejo. Desde luego funcionará la comisión con los cinco vocales de nombramiento ministerial, y el presidente, constituyéndose definitivamente al hacer sus designaciones el Consejo.

Será presidente nato de la permanente el del Consejo, y presidente efectivo un consejero, nombrado por real decreto, que cuente más de cinco años de servicios en el cargo y disfrutará, en concepto de sueldo o de gastos de representación, 12.500 pesetas anuales.

Los consejeros disfrutarán en concepto de dietas la cantidad hasta ahora autorizada.

Los consejeros de la permanente se relevarán cada dos años y podrán ser reelegidos.

El secretario y vicesecretario de la permanente serán los funcionarios del Consejo que elija la comisión.

El Gobierno consultará al Consejo, por medio de sus comisiones especiales, en los casos siguientes: formación y reforma de planes o reglamentos de estudios, creación o supresión de establecimiento de enseñanza, en todos sus grados y categorías, provisión de cátedras de nueva creación y de facultad, en los expedientes de separación o rehabilitación de cátedráticos, profesores y maestros.

El Gobierno oír a la permanente en los expedientes de concurso, traslados y oposiciones de cátedras, auxiliares y escuelas; en los expedientes gubernativos de los maestros, en las autorizaciones para ejercer las profesiones, y validez de estudios hechos en el extranjero; en las declaraciones de mérito y de utilidad de las obras de enseñanza de los cátedráticos y maestros, en la conmutación de asignaturas; en las propuestas que se relacionen con tribunales de oposiciones, para ser elevadas al Consejo en pleno; en la concesión de cruces de Alfonso XII, y en los demás asuntos que estime conveniente el ministro.

Durante las vacaciones catorceles, la comisión permanente asumirá las atribuciones que corresponden al Consejo en pleno.

Art. 5.º Habrá una comisión especial de primera enseñanza, que entenderá en los asuntos de tal orden que el ministro señale concretamente a su dictamen. Se compondrá de un presidente y seis vocales, tres de éstos nombrados por el ministro, y los restantes elegidos en votación directa por el Consejo, así como el presidente. Este reemplazará en toda ocasión que fuera necesaria.

Art. 6.º El Consejo, observando un orden de rigurosa antigüedad en las diversas listas en que deberá agrupar por autoridad profesional o notorio recono-

cimiento de competencia en determinadas materias y disciplinas a todos los consejeros, propondrá al ministro los presidentes de tribunales para oposiciones al profesorado.

La formación de aquellas listas, convenientemente especializadas, se hará por la comisión permanente, y acerca de ellas resolverá el Consejo en pleno.

Art. 7.º Cesan todas las demás comisiones, y sus asuntos pasarán a la permanente.

Art. 8.º Se confirma en su cargo al presidente actual de la misma, quien continuará sin interrupción en sus funciones.

## Belgas ilustres hechos prisioneros

Los alemanes se han apoderado y han encerrado en una fortaleza a dos belgas ilustres: Enrique Pirenne, el gran historiador, y Pablo Fredericq, autor de varias obras también de historia, pero en lengua flamenca.

El motivo de su prisión se ha reducido a que von Bissing, el gobernador militar alemán de Bélgica, les dijo: "Ayúdame a crear la universidad flamenca, oponiéndome a ello los patriotas belgas."

Enrique Pirenne es el más ilustre historiador de Bélgica. Antes de la guerra, aparecía como germánofilo. En alemán publicó su célebre "Historia de Bélgica", y allí era muy conocido. Pero desde que comenzó la guerra, ha sido belga, y como tal ha ofrecido a la patria sus dos hijos, uno de los cuales, ha encontrado gloriosa muerte en el campo de batalla.

Es autor de numerosas obras históricas y sus méritos le llevaron a ocupar una cátedra en la universidad de Gante y a figurar como miembro de la academia real de Bélgica.

Pablo Fredericq es el historiador más reputado de cantos escriben en lengua flamenca.

## Los prados

### ARTE DE HACERLOS

La prosperidad económica de los agricultores gallegos depende del desarrollo de la pradería, porque les permite mejorar la riqueza pecuaria, que es casi la única que va quedando en esta región.

El procedimiento que debe seguirse en el establecimiento de los prados es sencillísimo, pues se reduce a observar unas cuantas reglas, que están al alcance de todos.

Lo primero que debe hacerse, es preparar la tierra, dándole una labor profunda, si es posible con un arado moderno. En seguida se quitan las piedras, se desterrona bien con la grada y se limpia perfectamente, a fin de que no queden hierbas ni broza alguna.

Después de un mes se abona el terreno con 5.000 kilos de estiércol, por hectárea, que vienen a ser aproximadamente dos carros del país para cada ferrado, cubriéndolo oportunamente, en la forma acostumbrada. Unos días más tarde se echan 1.000 kilos de escorias Thomas, por hectárea, equivalentes a 15 ferrados. A la vez se suministran al mismo terreno, 50 kilos de sulfato de potasa, también por hectárea, que corresponden a dos y medio cada ferrado. Cuando se trata de tierras muy secas, conviene añadir cal en proporción de 1.000 kilos por hectárea.

La época más conveniente para sembrar los prados, es desde primeros de abril a mediados de mayo, según que los terrenos sean de ribera o montañosos, procurando siempre que se efectúe esta operación cuando haya pasado el peligro de las heladas. También se siembran en otoño con buenos resultados, si los frios invernales no dejan sentir sus efectos demasiado pronto.

No se debe caer en la tentación de utilizar como semilla de los prados, los desperdicios de los pajaros, heniles y medas, porque son procedentes de plantas degeneradas. Por la misma razón, y con mayor motivo, hay que desear la costumbre de cubrir la superficie, con terrones arrancados, en otro campo, cuyo sistema es completamente absurdo. Pero aún es peor, si cabe, el de esperar que la tierra eche por sí sola hierbas malas, porque no existiendo la generación espontánea, tarda mucho tiempo en hacerse pastizal, ya que mientras tenga aquellas plantas, no podrá llegar a ser prado propiamente dicho.

La cuestión de las semillas y abonos es de la mayor importancia, para el agricultor, porque se ve obligado a confiar en comerciantes, que no siempre obran de buena fé, y para evitar fraudes no hay medio más seguro, que asesorarse de personas competentes y desinteresadas, al menos, adquirir estos ar-

tículos en establecimientos de acreditada honradez.

De todos modos se debe probar si la semilla conserva las facultades germinativas, a cuyo efecto basta envolver una pequeña muestra en unos trapos húmedos, y colocarla en cualquier sitio templado, por espacio de ocho días, al cabo de los cuales se ve si echó raíces, en cuyo caso se puede emplear, porque se halla en buenas condiciones; cuando no germina en ese tiempo, hay que abandonarla por inútil.

Los prados se llaman temporales, cuando no duran más de seis años, en plena producción, y permanentes, si continúan por tiempo indefinido, con igual potencia productiva.

Entre los primeros tenemos los de tréboles y gramíneas, que producen mucho, y que deben introducirse en la rotación de cultivos, con lo cual ganarán las demás cosechas de la alternativa, por la variedad de elementos que exigen las distintas plantas, sin perjudicarse unas a otras.

Los segundos, o sean los permanentes, también hay que rotarlos cuando principia a disminuir la producción, pues están en un lamentable error, los que creen que los prados antiguos continúan igual que antes; pero no intento convencerlos, porque sólo la báscula puede hacer este milagro.

La mezcla de las semillas ofrece alguna dificultad, por su distinto tamaño y peso, en virtud de lo cual es preferible la distribución, sobre el terreno, de cada clase separada, dividida en dos porciones iguales, con el fin de esparcirla en sentido cruzado, o sea la primer mano perpendicular a la otra, utilizando arena mezclada en estas operaciones, para aumentar el volumen como si fuera simiente, a fin de asegurar la uniformidad de la hierba, que debe formar un todo homogéneo.

En los prados temporales que son los más productivos, se recomiendan las siguientes cantidades de semilla, por hectárea: 25 kilos de trébol violeta, 7 de ray grass italiano y 150 de avena común, que corresponden a 2.500, 0.350 y 7.500 por ferrado.

Para los permanentes suelen emplearse muchas plantas, entre las cuales citaremos las más comunes, indicando la cantidad que conviene sembrar por ferrado de cada una de las semillas siguientes: ray grass inglés 660 gramos, festuca roja 480, heno 300, bonéculo 290, poa común 250, flo 250, trébol híbrido 200 y loto de pantanos 0,70, que suman dos kilos y medio, correspondiendo, por consiguiente, unos 50 a la hectárea.

Estas plantas deben sembrarse asociadas a otra que les sirva de protector, a la vez que produce una cosecha de forraje, sin perjuicio alguno para las que van a constituir el nuevo prado, pudiendo utilizarse, con tal fin, el centeno, cebada o avena, que se cultivan en la forma ordinaria; pero dejando la tierra completamente lisa, después de cubrir este cereal, y limpiando bien las piedras y broza para poder segar la hierba sin dificultad.

Las operaciones de cubrir la semilla exige mucho cuidado, porque tanto más queño es, menos se debe enterrar, hasta el extremo de que si lleviese inmediatamente después de haber sido esparcida, quedaría terminada esta labor, puesto que el agua envolvería aquellos diminutos granos en suficiente cantidad de tierra para que se verificase la germinación en buenas condiciones; pero como no se puede contar con tal probabilidad, hay que valerse del rastriero o una rama seca, que se pasa ligeramente por encima, sin agrupar los granos, procurando que estos queden mezclados con la cantidad de tierra indispensable.

GÓMEZ OTERO,  
Perito agrícola

## Páginas sueltas

### Imitémosles

"La vida sin amor, no se comprende, viene a decir en verso, un cantar popular, y no he de ser yo quien a corregirlo se atreva. Pero, creo, y como yo creen muchos, que la palabra amor debía reemplazarse por la de *parné, pasta, mosca* o dinero, a gusto del cantador.

En realidad la tal copia no deja de ser poética, pero otro trovador o coplero, menos romántico y más positivista, quiso, hacerle, la contra, y, suadela la cita, entóno aquella que dice:

El amor es cosa cara muy difícil de comprar

Y por lo tanto si a la vida le es indispensable el amor y que amor hay que adquirirlo a fuerza de *metales*, lo que más falta hace y hay que empezar por buscar es el dinero, o yo no razono o en el mundo no hay lógica.

Claro es, que el amor debe ser cosa dulce, pero como no sirve para hacer la comida ni para pagar las deudas en las tiendas, nos vemos obligados a prescindir de él; los que por desgracia no tenemos unos cuantos miles de duros puestos a rédito.

En eso, estoy conforme en un todo con los socialistas; no hay derecho para que mientras unos heredan cuatrocientos millones, y se permiten el lujo de tener cuarenta detectives que cuiden los regalos de boda, según nos contaba no há muchos días un diario de la localidad, otros, tengamos que estar haciendo pinitos y cuentas para hacer durar tres días un módico y venenoso paquete de cincuenta.

Se casa un rico, y sobre la millonada que tiene, la novia adicciona otro tanto.

Se casa un pobre, y si el novio debe treinta al sastrer, la novia debe sesenta a la modista.

En el primer caso, es una *aglomeración* de capitales; en el segundo lo es de trampas; y váyase lo uno por lo otro, como dicen los indiferentes.

Para este mal, (me refiero a la desigualdad de matrimonios), no hay sino un solo y único remedio. Imitar a los asirios, que, aunque no vivían en el siglo XX, ni sabían lo que era una sesión de ayuntamiento con escándalo, ni una corrida de toros con puñetazos, ni unas elecciones con garrotos, tenían en cambio mucha pericia y *pupila* en cuestiones matrimoniales, como puede verse por el procedimiento que usaban, y que a continuación transcribo, por si algunas de mis bellas lectoras lo ignorasen.

En determinada época del año, sacábase a pública subasta todas las jóvenes bonitas, fijando a cada cual según su belleza, un tipo de tasación sobre el que pujaban los ricos caprichosos; ni más ni menos que si se tratase de un reloj empujando en el monte de piedad.

El importe total de la subasta, que a veces ascendía a muchos millones, se repartía proporcionalmente entre las fess. A mayor fealdad, mayor dote, sirviéndoles, ese dinero para contraer matrimonio con un joven pobre, que iba a la vicaría en la seguridad de que si bien llevaba por mujer una calcomanía, en cambio llevaba un capitalito suficiente para pasar la vida con desahogo y cierto lujo.

Y de este modo todos vivían contentos; los ricos, por la belleza que poseían, y los pobres, por el dinero que en cambio de su sacrificio recibían.

¿Eran o no eran prácticos los asirios? Imitémosles, y para que vean las gentiles lectoras que no soy ambicioso, me comprometo a casarme con la más fea que haya.

A. ENRIQUE GARCÍA.

## A través de Galicia

El grupo excursionista de Ferrol, filial de la universidad popular de la Coruña, acordó visitar el día 20 del actual el famoso castillo de N.º hío.

Al siguiente día, 1.º de mayo, efectuará por la mañana una excursión a la Ferverza y otra por la tarde a la fábrica de tejidos del Sr. Barcón, en Jubia, para lo cual fueron concedidas galantemente las oportunas facilidades.

Van a introducirse algunas innovaciones en la casa de expositos de Santiago.

Todos los servicios, incluso los administrativos, serán encomendados a las Hermanas de la Caridad.

La sociedad "Mutua Mercantil de la Coruña solicita el apoyo del ayuntamiento para que sean declarados allí días de mercado todos los domingos del año.

Desde hace algún tiempo en las ferias de Maceda, Montederrama, Castro y Trives se venía notando la presencia de carteristas, que, aun con la vigilancia extremada de la benemérita, hacían su negocio.

En la última celebrada en Montederrama le sustrajeron a un individuo una cartera con 500 pesetas.

Fueron detenidos por este motivo tres sujetos que se confesaron autores del hurto de dicha cartera.

En un monte del término municipal de Valdoño, conocido por "Pesquerías", del lugar de Años, varios hombres se dedicaban a la tala de pinos.

Uno de ellos llamado José Rodríguez y Rodríguez, de 40 años, casado, labrador, era el encargado de cortar las ramas y marcar los pinos que debían tarse.

Sus compañeros Manuel Pita Grandal y Francisco Grandal Veiga, con una sierra estaban realizando aquella operación en uno de ellos.

Como a unos cuatro o cinco metros de distancia hallábase el citado José Rodríguez.

Fué avisado que se separase cuando iba a caer el árbol, pero lo hizo con tan mala fortuna que fué a caer sobre otro pino, quedando gravemente herido.

De Vigo dan cuenta de un hecho salvaje que merece severo castigo para sus bárbaros autores.

Por una travesura propia de un chico de nueve años—que no tiene más la maltratada criatura—hubieron de quitarle la vida a su padre y su madrastra, abrasándole una mano con la que creyeron los desdichados padres que habían robado unos objetos de valor.

Llegaron a la estación de Arcade los restos mortales de la señora marquesa de la Vega de Armijo, los cuales serán depositados en el magnífico panteón que esta respetabilísima familia, por tantos títulos ilustre, tiene en su grandioso castillo de Mos.

Para festejar el ascenso a teniente general, se celebró en la Coruña un banquete en honor del general Ampudia.

El obsequio fué dedicado por sus amigos de la sociedad "Nuevo Club."

La dirección general ha aprobado el proyecto de reconocimiento de la escuela de marro del dique Oeste del puerto de Marín cuyo presupuesto de ejecución, por administración, es de 15 636 62 pesetas.

Estuvo en Pontevedra el aviador gallego Sr. Piñero, con objeto de recoger el aeroplano últimamente construido en Madrid y con el cual realizará vuelos dentro de unos días.

Los armadores de vapores de Vigo han acordado reanudar las faenas de la pesca que habían suspendido hace días por falta de carbón.

La benemérita de Vigo detuvo a Francisca Lorea Pérez, vecina de dicha localidad, como autora de una estafa de 115 pesetas, a D. Juan Rodríguez Villar, a cuyo servicio se hallaba aquella.

Comunican desde Avión que hace cuatro días falleció a consecuencia de un disparo de arma de fuego el vecino de Linarés, Benito Prol Balado.

Según los informes recogidos por las autoridades judiciales, parece que la muerte fué casual. Examinando una pistola se le disparó causándole la muerte.

El juzgado de instrucción de Ribadavia instruye el correspondiente sumario.

## Pedro Menlle

Pedro Menlle es un notable orfebre coruñés; y decimos notable porque así le plugo concederle este adjetivo, su refinado buril, secuela de una serie concepción de obras que la fama ha consagrado.

Tiempo hacía que el buril de Menlle parece que se encontraba ocioso, sin recordarnos su peculiar aptitud, no porque la ociosidad se hubiese apoderado de él, sino debido a que, en estos tiempos de excepcional decadentismo, las personas pudientes, prefieren por ahorrar unas cuantas pesetas, adquirir cualquier objeto de bisutería, o de fábrica, ya «cumpuesto», que encargado el mismo objeto a un artista; y de ahí que el arte ande malparado en nuestra patria, o se halle en general, en su mayor postración y abatimiento.

Para las cultas sociedades obreras de la Coruña que están divorciadas de todo lo que suponga afectación, desechando lo pomposo y convencional, han encomendado al buril delicado de nuestro amigo una obra hermosa, que determina un sobrio y valioso regalo que dedican como singular muestra de gratitud, al elocuente abogado y compatriota nuestro D. José Asunsolo Obanza por los trabajos que éste realizó en favor de los trabajadores del puerto coruñés en la huelga del mes de abril de 1910.

La nueva obra ejecutada por Menlle, acusa una cartela de oro y plata oxidada, de 55 centímetros de alto por 30 de ancho. En el esquinado o ángulo izquierdo sobresale un cuadro que encierra los atributos del trabajo, arrancando desde la parte inferior de dicho ángulo una rama de olivas de laurel que abaza, segada, toda la leyenda o dedicatoria, en letras de alto relieve de Oro.

La composición es admirablemente sentida y ejecutada, y viene a informarnos de un modo asaz elocuente, que en nuestra tierra abundarían artistas, si a ellos se les prestase la protección debida.

Vaya nuestra entusiasta enhorabuena al querido artista y amigo; y nuestra felicitación a las sociedades obreras de la Coruña por el simpático papel de Mecenas que acaban de desempeñar.

X. DE CANZOBRE.

## El ferrocarril de Orense a Santiago

Fueron enviados a la jefatura de obras públicas de Orense dos proyectos en competencia del ferrocarril de Santiago por Carballino a Orense.

Uno de ellos está presentado por los ingenieros D. Fernando Gobantes y don Benigno Gallego. El otro proyecto es de la Sociedad Española de ferrocarriles secundarios.

Acompañan a los proyectos las variantes posteriormente estudiadas así como los informes de la división.

Durante diez días estarán ambos proyectos expuestos al público en las oficinas de Obras públicas.

Pasarán luego al ministerio de Fomento y desde allí al Consejo de Obras públicas.

El Sr. Gobantes, que es el autor del ferrocarril de Orense a Verín, se encuentra con tal motivo en Orense.

## De Ribadeo

Han sido elegidos compromisarios por el ayuntamiento de esta villa para tomar parte en la elección de senadores los concejales D. Leandro Torres Patiño y D. Manuel Agrelo Barrera.

En carta que el exdiputado a Cortes por este distrito D. Prudencio Rovira Pita, ha recibido el diputado provincial D. Eugenio R. Martínez, le manifiesta su deseo de figurar en la lista de suscripción para regalar al Sr. Bustelo las insignias de la condecoración que le ha sido otorgada.

Mucho es de estimar la valiosa y expresiva adhesión del Sr. Rovira.

Al distinguido hijo de esta villa y doctor en derecho, D. Augusto Barcia Trelles, ha sido elegido diputado a Cortes por el distrito de Vera en Almería.

Hállase hace días en Ribadeo el jefe de sección de telégrafos, D. José Sandoval, que se ocupa en la formación de planos para la instalación del teléfono urbano en esta villa.

Procedente de los astilleros de Zamaya llegará de un momento a otro a este puerto, el magnífico vapor "Maximino Lanza", adquirido por nuestros convecinos los acreditados comerciantes señores Vinda e Hijos de M. Lauza, y patronado por el capitán de la marina mercante, D. Maximino Lauza Villanueva, de la referida firma comercial de esta plaza.

Los Sres. Lanza dedicarán este nuevo buque, de excelentes condiciones y capacidad, a la pesca de altura, destinada a la industria de conservas, que en estos pueblos, progresa a su mayor desarrollo con la nueva fábrica que en breve se abrirá en Villavieja de esta ría.

## En la audiencia

### LESIONES

En la verbeena que en honor de San Roque se celebró en el barrio del mismo nombre de esta capital el día 16 de agosto del pasado año, Manuel Souto Melán y Bienvenido Núñez, promovieron una pequeña disputa que calmada en los primeros momentos, gracias a la intervención de algunos amigos: tuvo su fin horas más tarde en la carretera de la Coruña, donde los rapaces se dieron de golpes, y Manuel, con una navaja, produjo en la cara de Bienvenido un corte que, según los médicos, producía deformidad.

Ayer en el acto del juicio los señores Rodríguez Leonardo y Mauso, sostuvieron lo contrario, extrínseco en que se fundó el fiscal Sr. Abella para retirar la acusación.

Defendía el Sr. Pardo Pallín.

### AMENAZAS

Dos cuñados, Avelino Fernández y Antonio Pérez, discutieron cierto día, en la parroquia de Villaescusa, del partido de Monforte, por cuestión de unas patillas.

Antonio dice que le amenazó con un revólver Avelino y éste lo niega.

En el acto del juicio celebrado ayer, el fiscal Sr. Rubido pidió para el procedado dos meses y un día.

El Sr. Fernández Vivero, que sostenía la acusación particular, interesó la pena de seis meses y un día por apreciar la circunstancia primera del artículo 10.

La defensa estuvo encomendada al Sr. Tapia Rivas.

## Noticias militares

Actualmente existe una vacante de general de brigada que corresponde al arma de caballería, en el turno de proporcionalidad.

Le fué concedida la cruz de San Hermenegildo al capitán de infantería D. Jesús Galdó Parapar.

Por el delito de desertión se instruye sumaria a los soldados Ramiro López Vázquez, natural de Samos, y Jesús Brañas Fernández, de Cervantes.

## La semana santa en Lugo

Los divinos oficios de la semana santa se celebrarán en los templos de esta capital a las horas siguientes:

| TEMPLOS                         | Jueves | Viernes | Sábado |
|---------------------------------|--------|---------|--------|
| S. I. C. B.                     | 8 ½    | 9       | 8 ½    |
| Parroquia de Santiago           | 11     | 8       | 7      |
| Idem de San Pedro               | 8 ½    | 10 ½    | 9      |
| Idem de San Froilán             | 8      | 8       | 8      |
| Santo Domingo (Madr. Agustinas) | 10     | 9       | 10     |
| PP. Franciscanos                | 10     | 9       | 9 ½    |
| Convento de las Salesas         | 9      | 8 ½     | 8      |
| Capilla del Carmen              | 6 ½    | 6 ½     | 6      |
| Idem de la V. O. T.             | 7 ½    | 7 ½     | 6      |
| Idem de San Roque               | 8      | 7       | 7      |

### Otros oficios

#### MIERCOLES SANTO

Mañana a las cuatro de la tarde, comenzarán en la S. I. C. B. los oficios de Tinieblas, cantándose maitines solemnes.

Bajo la dirección del maestro de capilla Sr. Basadre List se interpretarán magníficas partituras por un nutrido coro compuesto de los cantores de la capilla, alumnos de la escuela de canto del seminario y elementos del "Orfeón Antoniano".

También se celebrarán oficios de Tinieblas a las cinco de la tarde, en las iglesias, conventuales de los PP. Franciscanos, religiosas Agustinas y en el monasterio de la Visitación (Salesas).

#### JUEVES SANTO

A las ocho y media de la mañana comienzan en la basílica los oficios propios de este día, celebrándose misa de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo en la capilla mayor y verificándose la solemne consagración de los Santos Oleos.

Al terminar la misa administrará el prelado la sagrada comunión al cabildo, cuerpo de beneficiados, clero catedral y personal que presta servicio en la iglesia para cumplimiento del precepto pascual.

Seguidamente se organiza la procesión con asistencia de las autoridades y comisiones oficiales, para exponer a la pública adoración de los fieles la Sagrada Hostia en el monumento levantado en la capilla del Buen Jesús.

A las tres de la tarde se celebrará la conmovedora ceremonia del Lavatorio, en la capilla mayor, con asistencia de los doce pobres, en representación de los Apóstoles, a quienes el Sr. Obispo lava los pies, predicándose seguidamente el sermón del mandato que está a cargo del canónigo D. Ramón Sindín.

Terminado el sermón, comienza el oficio de Tinieblas con nuevas Lamentaciones y Misereere por la orquesta y voces de la capilla de música de la basílica.

A las seis de la tarde serán los oficios en el templo de los RR. PP. Franciscanos y el coro interpretará las Lamentaciones de O. Ravanello, op. 86 a tres voces; el *Christies factus est* del maestro Victoria a cuatro voces y el *Miserere* a tres voces de Palestrina.

En esta iglesia se dará por la mañana la comunión a los fieles antes de verificarse el santo encierre.

A las siete de la tarde se practicará en el monasterio de la Visitación el piadoso ejercicio de la *Hora santa*, predicando el sermón el canónigo de la basílica D. Leonardo Bienes Terol.

La religiosa asociación "Adoración Nocturna", celebrará vigilia extraordinaria, reuniendo los adoradores en la catedral a las diez y media de la noche. Terminado el acto de presentación de la Guardia, se distribuirán los socios para hacer la vela ante los sagrarios en todos los templos.

Los tarsiánicos harán la vela en el monumento de la Soledad.

#### VIERNES SANTO

En la capilla mayor de la basílica se predicará, a las seis de la mañana, el sermón de *Pasión* a cargo del catedrático del seminario D. Alfredo Lorenzo López.

A las nueve comenzará el coro y después se hará la Adoración de la Cruz y desenfierre, con asistencia del prelado, autoridades civiles y militares y comisiones oficiales.

En la iglesia de la Soledad, a la una y media de la tarde, habrá *via-cruces* solemne, predicando el sermón de la *Agonía* el R. P. Francisco Ramón Segade. A las cinco de la tarde también habrá *via-cruces* solemne en el templo de los PP. Franciscanos.

Organizada por la hermandad de la V. O. T. saldrá del templo de la Soledad, a las seis y media de la tarde, la solemne procesión del *Santo Entierro*, que recorrerá el acostumbrado itinerario.

Formarán en la procesión los hermanos de la Orden, los fieles, autoridades y comisiones oficiales, invitadas al efecto, cerrando la comitiva la banda de música municipal, con las bandas de tambores y cornetas y un piquete de las fuerzas de la guarnición.

Al recogerse la procesión se predicará el sermón de la *Soledad* de la Virgen,

que está a cargo del R. P. Buide, del colegio franciscano de esta ciudad.

Seguidamente se organizará la procesión de la Dolorosa, que recorrerá las calles de costumbre y en la que solo formarán las señoras.

#### SABADO SANTO

Se celebrará, a las nueve, en la catedral, la bendición del nuevo fuego y el agua, en la capilla de San Froilán, con la asistencia del cabildo y prelado, diciéndose seguidamente la misa de *Gloria* en la capilla mayor.

Por la noche estará expuesto a la adoración de los fieles el Santísimo en el altar de la expresada capilla.

En la capilla de la V. O. T. habrá *viacrucis* a las seis de la mañana y al terminarse se celebrarán los oficios propios del día.

#### DOMINGO DE PASCUA

A las seis de la mañana se efectuará en el interior de la basílica catedral la procesión del *Encuentro*, celebrándose misa rezada en el altar mayor.

Concurrirá a este acto el ayuntamiento en corporación, acompañando desde la parroquia de Santiago la imagen de la Virgen.

A las diez será la misa conventual del cabildo, oficiando de pontifical el prelado, dando al final la bendición papal a los fieles.

Del sermón está encargado el canónigo magistral D. César Abellás.

En la V. O. T. habrá misa de comunión para los adoradores de los turnos San Tarsicio, a las ocho de la mañana.

A las nueve habrá misa solemne y a las cinco de la tarde absolución para los hermanos de la Tercera Orden.

## Ayer y hoy

Nuestro querido amigo el joven médico D. Isaac Correa Calderón ha sido nombrado jefe local de los exploradores de Lugo, pasando a jefe provincial el comandante de infantería y también estimado amigo nuestro D. Ramón Lamela, andador en esta capital de tan patriótica institución.

Conocedores de las altas cualidades que concurren en el Sr. Correa y de su entusiasmo, demostrado en todo momento por los exploradores, no dudamos que será digno sucesor en el cargo que se le confía del Sr. Lamela.

Ambos continuarán al frente de los muchachos, pensando en practicar la hermosa divisa de los boy scouts, siempre adelante.

Por la administración de Contribuciones se dictó una circular con instrucciones que habrán de tener presente las juntas periciales para proceder a la formación de los apéndices a los amillaramientos para el año próximo.

Nuestro antiguo convecino D. Miguel Gil Tomé, oficial primero del cuerpo de correos en Sevilla, ha sido nombrado administrador de Palencia.

La asociación nacional de Educación de los Estados Unidos ha nombrado, por unanimidad, correspondiente suyo en España al ilustre exdirector general de Primera enseñanza, D. Rafael Altamira y Crevea, tan querido y admirado en el extranjero, donde ha recibido señaladísimas distinciones de los más importantes centros culturales.

Innecesario es decir cuanto nos satisface esta nueva prueba de estimación de los méritos del Sr. Altamira, en quien, con ello, tan grandemente resulta enaltecida nuestra patria.

Fueron declarados incurso en el apremio de primer grado los contribuyentes por territorial e industrial de esta ciudad que no han satisfecho sus cuotas en el primer trimestre, dentro del plazo de recaudación voluntaria.

Ha sido presentado en el gobierno civil el reglamento del comité local de Vivero, donde se instituye una sociedad de *boy-scouts*, reinando gran entusiasmo entre los jóvenes de aquella ciudad para alistarse, hasta el punto de que es seguro que se crearán de momento, por lo menos, dos patrullas.

De esperar es que el mismo entusiasmo se propague a otras poblaciones de nuestra provincia, que tienen medios de organizar secciones de exploradores.

El último número de nuestro estimado colega "El Eco de Galicia", de Buenos Aires, ha publicado dos fotograbados de esta provincia.

Una vista de Montefurado y otra de una fortaleza de Ferreira en Lemos.

El vapor "Amazón", desembarcó en el puerto de la Coruña, procedentes de Liverpool, cuarenta cajas conteniendo oro acuñado por valor de cinco millones de pesetas.

De ellas, 1.500 000 pesetas vino consignado a los Sres. Pastor; un millón para el Banco Español de Crédito, y 2.500 000 para el Banco del Río de la Plata.

De un día a otro pasará por la estación férrea de Lugo esta remesa, con dirección a Madrid.

En la cárcel de Monforte fué ingresado por la guardia civil el vecino de San Juan Tor, Alvaro López Incógnito, de

20 años de edad, como autor del robo de un tocino, una colcha y otros efectos a su convecina Rosario Fernández López.

Contra dicho detenido se incoó la correspondiente causa en aquel juzgado de instrucción.

El próximo domingo de pascua se celebrará la tradicional romería en Seoane, pueblo del municipio de Monforte, y en Vilajón, perteneciente al ayuntamiento de Antas.

Se ha ordenado que a ambas fiestas concurren fuerzas de la guardia civil que velen por el mantenimiento del orden.

Se encargó del mando de la línea de Ribadeo el primer teniente de la guardia civil, D. Gumersindo Feraández Salinas.

La benemérita del puesto de Palas de Rey decomisó un revólver que usaba sin la debida licencia a Daniel Conde Barcia, vecino de Monforte.

Dicho sujeto fué denunciado al gobierno civil para la imposición de la multa procedente.

En San Ciprián estuvo a punto de naufragar una lancha tripulada por tres marineros.

Gracias a la pericia y a la serenidad éstos, pudo evitarse un día de luto para aquel pueblo.

Por la delegación de capellanías de este obispado se cita a los interesados en los expedientes de comutación de bienes de las capellanías de Nuestra Señora de los Ojos Grandes, fundada una por Catalina Fernández, viuda de Pedro Espinosa, y otra por Domingo de la Hoz y María Alonso.

Con el mismo objeto se emplaza a los interesados en la capellanía de Santa Rosa, fundada en San Pedro de Lincora.

Los que viajan: Saló para la Coruña, en donde fijará su residencia, el coronel de infantería, nuestro amigo D. Alfredo Infante.

—Han llegado a esta ciudad varios escolares de los que cursan sus estudios en distintas universidades para pasar las vacaciones de semana santa.

¿Dónde mejor puede duplicarse un capital sin grandes esfuerzos ni desembolsos? Consulte el anuncio de 4.ª plana "La Mutual Latina".

## Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 16:  
*Nacimientos*.—José Vázquez Pérez, en Coeses, y Encarnación Cabanas Barrio, en Santa Cristina de San Román.

Movimiento del día 17:  
*Nacimientos*.—Manuel López González en Albeiros, y Elvira Pereira Franco, en Hombreiro.

*Defunciones*.—Fidel Rodríguez, de 72 años, soltero, en Lugo; Dolores González de Real, de 10 años, en idem; Ramón Ruiz Puebla, de tres años, en idem, y Manuel Torres Fernández, de 70 años, soltero, en Orbazay.

## PEDRO ROMERO Y HERMANOS

CASA DE BANCA Y CAMBIOS

Orense Morada, 1.—Rúa, 4, Lugo.

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS:

ROMERO ORENSE-ROMERO LUGO

SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

GUARDIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.

SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de correspondientes directos en estas plazas y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información.

Negociaciones de toda clase de residuos cupones.

SECCION DE CAMBIOS

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal, además del extranjero. Giro mútuo comercial para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

# POR TELÉGRAFO

## NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 17.

### Vino para Francia Demanda

Dicen de Cataluña que existe gran demanda de vinos en aquellas bodegas. Débese esto a que una casa de Tarragona adquirió el compromiso de enviar 150 000 hectolitros de vino a Francia.

### De Tenerife

#### Llegada de Palacios

Fondeó en Tenerife el vapor «Victoria Eugenia», en el cual viajaba D. Enrique Palacios, con su familia.

El ilustre viajero que fué intendente en Buenos Aires, viene a España, en donde pasará una larga temporada.

### En Málaga

#### Los altos hornos

Ha recibido el Gobierno un telegrama de Málaga, suscrito por el alcalde. En él se hace presente su agradecimiento por haber autorizado el establecimiento de altos hornos en aquella capital.

### Accidente del trabajo

#### En Córdoba

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de Córdoba. Se le comunica que en las minas Perdidas, ocurrió un accidente del trabajo que costó la vida a un obrero.

### De Palma

#### Dimisión del alcalde

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Palma de Mallorca. La motiva una cuestión surgida por haber aquel ordenado la prohibición de Biblias protestantes por las calles.

### Viaje regio

#### Aplazado

Parece que ya no irán los Reyes a Andalucía. El proyectado viaje sufrió un aplazamiento.

### En Alcoy

#### Huelga solucionada

Telegrafían desde Alcoy que se ha solucionado la huelga hace días allí pendiente.

Las fábricas volvieron a abrirse, reanudándose los trabajos.

### Una huelga

#### En Salamanca

Comunican desde Salamanca que los ferroviarios han acordado ir a la huelga general.

Será planteada el próximo día 24.

### El trigo

#### Enérgica protesta

El ministro de Hacienda ha recibido una enérgica protesta de la federación agrícola de Castilla.

Se queja esta asociación de que el Estado adquiere trigo de los acaparadores valencianos, asegurando que hay abundancia de trigos nacionales.

El Sr. Villanueva contestó que deploraba mucho lo que viene sucediendo pues si existe trigo, le extrañan que no pudiera inventariarlo en Valladolid.

### De política

#### Consejo de ministros

Hoy se han reunido los ministros para celebrar Consejo.

El conde de Romanones dió cuenta del resultado de la reclamación hecha al Gobierno de Berlín, con motivo del torpedeamiento de buques españoles.

El canciller contestó que sería respetado por los submarinos germanos el pabellón español.

El Gobierno se mostró satisfecho con la promesa de Alemania.

Se trató de la revisión arancelaria, acordándose aplazar este asunto.

Fué aprobado un informe regulando la exportación de los productos de la industria siderúrgica.

También se acordó entablar nuevas gestiones cerca de las compañías ferroviarias para conseguir la rebaja en el transporte de las harinas.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta del proyecto de reforma del

colegio de sordo-mudos, siendo aprobada.

Igualmente fué aprobado un proyecto de obras que han de realizarse en el antiguo palacio de la Presidencia para instalar allí el ministerio de Instrucción pública.

Además, se instalará el laboratorio y museo de Industrias

### La nota oficiosa

El ministro de la Gobernación ha salido del Consejo facilitando a los periodistas que esperaban la nota oficiosa.

Después de esto el Sr. Alba volvió a entrar en el Consejo.

### Sigue el Consejo

Los ministros han continuado reunidos para ocuparse de diversos asuntos, acerca de los cuales guardaron reserva.

La reunión se ha prolongado hasta las nueve de la noche.

Al salir los consejeros negaron que se hubiesen ocupado de política.

### El próximo Consejo

El ministro de Instrucción, hablando con los periodistas, les manifestó que pronto se celebrará un nuevo Consejo.

Añadió que en él se tratarán algunas cosas de actualidad.

### Una reforma

En breve será firmada una reforma de los tribunales militares de distintos órdenes, que tiene en estudio el ministro de la Guerra.

### La crisis

Insistese en que se aplazará la anunciada modificación del Gabinete.

Para la cartera de Hacienda se indica a los Sres. Inclán y Alvarado.

Al Sr. Miranda le sustituirá en la cartera de Marina otro general de la armada.

Continuará el Sr. Alba en Gobernación.

El Sr. Romanones conservará la cartera de Estado.

### Actitud de Cobián

El presidente del Consejo de Estado no se encargó aún de su puesto.

Se dice que retiró los papeles particulares, afirmando que insistirá en su renuncia.

### De Méjico

#### La muerte de Villa

Despachos de Nueva York dicen que ha llegado a Cuzco el cadáver del general Pancho Villa.

La noticia ha sido puesta en duda por carecerse de antecedentes acerca de la forma en que ocurrió la muerte del jefe de la rebelión mejicana.

Se asegura que los Estados Unidos están dispuestos a acceder a la petición de Méjico, de retirar las tropas yanquis que allí operan.

### La guerra europea

#### Noticias de París

El comunicado oficial que envían esta tarde de Francia, dice lo siguiente: Continúan los combates en la izquierda del Mosa.

La artillería germana ha bombardeado a Cumleres, Avoncourt y Mort Homme.

Nosotros hemos bombardeado el bosque de Haudimont y la estación de Castlianc.

También cañoneamos la fábrica de Rombach y la estación y vía férrea de Aranville.

En el mar del Norte un avión francés atacó a un barco enemigo, causándole daños en la cubierta.

### Ataque a Constantinopla

Una escuadrilla de aeroplanos británicos ha realizado un ataque aéreo a Constantinopla.

Arrojaron bombas sobre una fábrica de municiones y en los hangares de los aeroplanos.

### De Londres

Un despacho oficial de Inglaterra da cuenta de que se libraron pequeños combates en las trincheras.

Todos ellos han sido favorables a nuestras armas.

### Vapor humido

A la altura de Smude se hundió el vapor alemán «Hispania», que conducía un cargamento de carbón.

El naufragio fué debido a haber chocado con una mina.

### Virrey en peligro

Ha sido torpedeado por un submarino alemán el buque en que viajaba el virrey de la India, Cheneford.

Afortunadamente el buque pudo huir, salvándose del ataque.

### De Viena

Oficialmente transmiten desde Viena las siguientes noticias.

En Rusia se libraron algunos duelos entre la artillería.

Siete aeroplanos han bombardeado a Czernowitz, produciendo algunas víctimas y muchos destrozos.

### Buques para Suiza

El Gobierno de Suiza trata de adquirir algunos buques mercantes.

Serán destinados a conducir mercancías a los puertos franceses.

### De Petrogrado

Un despacho recibido de Rusia, participa:

El enemigo ceñoreó nuestras posiciones en el puente de Iskul.

Los alemanes reanudaron su ofensiva en el norte de Smorgonne, resultando un fracaso.

En el combate emplearon los gases asfixiantes.

En el Cáucaso librarnos encarnizada acción, apoyados por nuestra escuadra.

Desalojamos a los turcos de sus posiciones poderosas a la izquierda de Karadeve.

Seguimos la persecución del enemigo a 30 kilómetros de Travisonda.

IMP. DE MENENDEZ,

Plaza Mayor, 18.

## ANUNCIOS

### INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurrutxan de Orens.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Conde Pallares, 18

ESQUINA A SANTO DOMINGO

### Hernias

(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses o menos de los tiernos infantes con el vendaje y parches VIDAL.

PRECIO DE TODO,

30 pesetas

PARA LOS ADULTOS

DESDE

50 PESETAS

El especialista Sr. VIDAL estará en Lugo, hospedándose en el Hotel Mendez Núñez, y recibirá el miércoles día 19 de abril a los que deseen curarse de sus hernias.

Despacho y consultorio: Padilla, 16.—Barcelona.

## HONORIO MANSO

ABRIL 1916

México

En breve se publicará

un libro titulado

## MI PROSA,

POR

J. GASTRILLÓN

### Profesor de acordeón

Se dan lecciones de acordeón, de uno y dos teclados, a precios módicos.

Informarán en la Fuente Nueva, núm. 10.

### Jesus Garcia Gesto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Castelar, 6.—Lugo

Lugo

### PIANO DE SALON,

cuerdas cruzadas, tres pedales, con muy poco uso, se vende en buenas condiciones.

Informarán en esta imprenta.

### La Mutual Latina

Estado de la asociación en 31 de enero de 1916

Número de socios, 50.441

Partes suscritas, 53.180

Capital suscrito, 31 millones 908.000 pesetas.

Depositado en el Banco de España, a nombre de los socios, en papel del Estado al 4 por 100, 3 millones 839.248.49 pesetas con 79 céntimos.

Contraseguro.—Pagado a los herederos de los fallecidos hasta 31 de marzo de 1915, 176.387.40 pesetas.

### CÓDIGO PENAL

REFORMADO

POR

M. GUTIERREZ

Elegantemente encuadrado en tela dos pesetas.

## Lo práctico

resulta adquirir «La Joya del Hogar», enciclopedia casera que contiene medicina vulgar, belleza, recetas para sacar manchas, conservación y limpieza del calzado, aseo de la casa, fabricación de dulces y licores, agricultura, juegos de magia, física y química, para hacer flores y conservar las plantas, recetas para hacer refrescos, tintas, barnices, colas engrudos y otras miles de cosas útiles y curiosas, finalizando la obra una nutrida sección dedicada a hacer de comer.

Todo ello por el módico precio de 3 PESETAS en las principales librerías

## Herniado: Infallible Consolidativo Ramon.

Cierta, sin operar y con un único gasto al alcance de todos, la curación radical de la hernia (quebradura) quitase, sea cual sea su edad el sambenito de la dolencia, sufrimientos y peligros. Curan cuantos no hacen caso de los que se titulan, a sí mismos, sabios o superiores, y escuchan la voz de las lumbreras de la ciencia, que por voto unánime elevan a la celebridad nacional al que en el difícil arte del eficaz tratamiento de las hernias tiene méritos reconocidos. Al inimitable tratamiento de más de 30 años de éxito insuperable, lo atesoran y garantizan numerosos agradecidos, altas corporaciones científicas, el alto poder judicial y las múltiples personalidades médicas que le tributan admiración. La realidad del éxito se ha impuesto y ya ni la duda cabe, pida el herniado el folletito que recibirá gratis o acuda al despacho del especialista D. Pedro Ramón, calle del Carmen, núm. 38, piso primero.—BARCELONA.

En LUGO, consulta e instrucciones gratis, de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde, los días 24 y 25 del corriente en el «Hotel Méndez Núñez.»



SEÑORAS CABALLEROS

Vestir en casa EGUREN es ser elegante y ahorrar dinero

Unica casa que tiene precio fijo ¿Verdad?

Cruz, 20 EGUREN Cruz, 20



## !!EUREKA!! Nueva tinta granular soluble en agua fría



RAPIDEZ FACILIDAD LIMPIEZA ECONOMIA

ARTÍCULO SIN RIVAL

Negra Violeta Roja



Pida V. la tinta EUREKA de César Giorgeta — Valencia

Producto patentado, marca registrada

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS y en la imprenta de este periódico

